

DATA MEX[®]

To exit full screen, press Esc



Análisis de coyuntura mensual sobre México



Liébane Sáenz,
Martha Tagle Martínez,
Adriana Ortiz-Ortega,
Carlos Ramírez,
Ernesto Hernández Norzagaray,
Luis Enrique Mercado,
Rogelio Madrueño,
Víctor Alejandro Espinoza,
Marcos Marín Amezcua.

D39 Presentación**001 Liébane Sáenz.**

Construir sin arrollar.

002 Martha Tagle Martínez.

¿Y después del 50/50, qué? Algunos apuntes para traducir la paridad numérica.

003 Adriana Ortiz-Ortega.

Democracia paritaria, políticas públicas y Cuarta Transformación.

Carlos Ramírez.

004 *Crónicas de la Transición. Presidencialismo: regreso al futuro.*

005 Ernesto Hernández Norzagaray.

Viajar a los Pinos.

006 Luis Enrique Mercado.

El presupuesto neoliberal de AMLO.

007 Rogelio Madrueño.

Corrupción y neoliberalismo. ¿Hacia un cambio de régimen en México?

Víctor Alejandro Espinoza.

008 *Democracia en peligro.*

009 Marcos Marín Amezcua.

Y en resumen, 2018 fue...

DEMOCRACIA EN PELIGRO

Víctor Alejandro Espinoza

Para los detractores del nuevo gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) la democracia mexicana se encuentra en peligro por la crítica que aquél ha llevado a cabo acerca de las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Como sabemos la SCJF recientemente aprobó la suspensión de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, mientras que TEPJF declaró la validez legal de los resultados de la elección de gobernador del estado de Puebla.

Los partidos opositores a AMLO, PRI, PAN, PRD, MC presentaron un recurso de inconstitucionalidad ante la SCJF por la nueva ley de remuneraciones de los servidores públicos, que establecía que nadie podía ganar más que el Presidente de la República. El salario de AMLO es de 108 mil pesos. Los ministros pusieron el grito en el cielo. Y llegaron a afirmar que requerían ganar altos salarios para no caer en la tentación de corromperse. Pero lo que resultaría gravísimo, si se confirma la información, es que hayan sido los mismos ministros quienes le redactaron a los partidos el recurso de inconstitucionalidad.



La oposición aprovechará cualquier coyuntura para atacar a AMLO. Lo paradójico es que su defensa de los privilegios del Poder Judicial es antipopular. Son bastante limitados políticamente. Con tal de golpear a AMLO son incapaces de evaluar que, por esa vía, aumentará su repudio popular. Son cortoplacistas: es una victoria pírrica la que han obtenido. La prueba de las urnas no la podrán soportar. No me imagino que en los actuales procesos electorales que se llevan a cabo en el país, algún candidato de estos cuatro partidos defienda públicamente las altas remuneraciones de quienes trabajan en el Poder Judicial bajo el argumento de que están defendiendo a la democracia. Es un suicidio, pero son incapaces de preverlo.

La oposición a AMLO, que no solo se integra por los partidos referidos, sino por un amplio sector de comentaristas y autonombrados representantes de la sociedad civil, sostienen que el actual diferendo con el Poder Judicial pone a México en la antesala de una crisis institucional. La democracia se encuentra en peligro, gritan en sus columnas. AMLO "es un peligro para el país, se los dijimos pero no nos hicieron caso". Esto va a ser el caos. Se atreve

a cuestionar el sacrosanto salario de los ministros. Pronto convocarán a la tercera marcha fifi.

Entrevisté a una médica que ha trabajado por años en la SCJN. Lo que me describió es de verdad grosero y ofensivo para la mayoría de los mexicanos. No solo son los altos salarios, bonos y otros apoyos en efectivo; es la cantidad de personal al servicio de los ministros. Prácticamente no se preocupan ni del servicio doméstico o reparaciones de casa: todo está incluido. Esos son los privilegios que no están dispuestos a perder. Se enriquecen con el cargo.

Equilibrio de poderes no debe ser de ninguna manera que alguno de los tres no pueda señalar irregularidades, corruptelas, actos inmorales o injusticias (como esta de las altas remuneraciones). Es como utilizar el argumento de la autonomía de algunos órganos o de universidades públicas para no rendir cuentas a nadie y operar sus cuantiosos recursos con la finalidad de lu-

crar de manera privada o ejercer el poder de forma autoritaria. Más en un sistema presidencialista como el nuestro, la obligación del presidente es fijar las principales políticas para combatir los problemas. La pobreza en la que vive la mayoría de los mexicanos justifica ampliamente las políticas de austeridad que ataquen los privilegios. Creo que los miembros del Poder Judicial, y sobre todo los ministros, han perdido el piso y vivir en un mundo de confort no les permite ver a su alrededor. Lo preocupante es que con esos principios construidos por excesos ejerzan su actividad principal que es dispensar justicia. Quien siempre vive rodeado de lujos se olvida que la democracia es el gobierno de muchos. Y que la mayoría tiene derecho a exigirles cuentas. Eso no vulnera los principios de la democracia o de la división de poderes. Simplemente todos los funcionarios deben estar sujetos al escrutinio público. La ley en la que se amparan es injusta. Se debe cambiar. El nuevo gobierno cuenta con la legitimidad para hacerlo.

Victor Alejandro Espinoza



Director del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte.

Doctor en Sociología Política. Investigador titular del Colegio de la Frontera Norte e Investigador Nacional por el Sistema Nacional de Investigadores. Articulista semanal del Diario Frontera y la Crónica de Baja California, Diario Monitor Económico de Baja California, Ágora de Baja California, Zona Franca de Guanajuato, 15 Diario de Monterrey; entre otros.

Correo-e: victorae@colef.mx.
Twitter: @victorespinoza
Página WEB: www.colef.mx/victoralejandroeospinoza/

Artículo publicado en "Diario Frontera" y la Crónica de Baja California. el 12 de diciembre de 2018.